



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Secretaría

COMISIÓN DE
LEGISLACIÓN DEL TRABAJO

CARPETA N° 2528 DE 2017



ANEXO I AL
REPARTIDO N° 827
OCTUBRE DE 2017

PLANTA INDUSTRIAL DE ENVIDRIO 2

Se solicita al Poder Ejecutivo la instrumentación de los mecanismos necesarios para su finalización

Informe

XLVIIIa. Legislatura

COMISIÓN DE
LEGISLACIÓN DEL TRABAJO

I N F O R M E

Señores Representantes:

Vuestra Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado y aconseja al Cuerpo la aprobación del proyecto de minuta de comunicación que se acompaña, por las razones que se pasan a exponer.

El día 17 de octubre del presente año compareció ante esta Asesora el ingeniero Walter Barreto, Gerente de Envidrio S.A. y los Directores de la misma. En dicha instancia se trasmitió por parte de los comparecientes el proyecto denominado Alenvidrio - Planta Envidrio 2. Habiendo evaluado la importancia y trascendencia que el proyecto tiene para el mantenimiento y fomento de fuentes laborales y para el fortalecimiento de la industria nacional la Comisión consideró conveniente la propuesta presentada.

Es, por los motivos expuestos, que se aconseja al Cuerpo la aprobación de la presente iniciativa.

Sala de la Comisión, 25 de octubre de 2017.

DANIEL PLACERES
MIEMBRO INFORMANTE
RUBEN BACIGALUPE
CARLOS COITIÑO
GERARDO NÚÑEZ

≠